

en el año 2010 veíamos, precisamente, el potencial de este nuevo sector. Este consorcio ya constituyó un referente en las actividades de investigación científica y servicios de desarrollo tecnológico en cualquier ámbito de actividad relacionado con el sector espacio, entre ellos, desde luego, el incremento de la seguridad y de la calidad de la producción de los sistemas espaciales.

En este sentido, Val Space, junto con el aeropuerto de Castellón, lideró una propuesta que fue concedida por el CDTI para la instalación de una incubadora espacial de la Agencia Espacial Europea; un proyecto que se va a desarrollar durante tres años y que seguiremos apoyando desde este Consell, ya que es un referente, como usted ha comentado, en el impulso de *start-ups* del sector aeroespacial, entre otros.

Aparte de ello, queremos constatar que el sector aeroespacial es un sector industrial que consideramos estratégico en la Comunidad Valenciana por muchos motivos. Entre ellos, destacamos los elevados niveles de seguridad, las condiciones laborales en las que desarrollan su actividad, la intensidad del gasto de inversión en I+D+I, muy por encima de la media. Recordad que en mi intervención en estas Cortes ya dije que la inversión en I+D+I en estos activos intangibles genera, indudablemente, un incremento muy importante de la productividad de los trabajadores y, por lo tanto, de la competitividad de nuestras empresas.

Y, además, es que este sector aeroespacial tiene un efecto arrastre del resto de tejidos productivos. Aunque podemos pensar que el resto de la industria no está afectada, no es así. El resto de la industria también tiene grandes oportunidades de incorporarse a este incipiente sector aeroespacial y, desde luego, puede aportar servicios y soluciones eficaces en diferentes ámbitos, como el transporte, logística, seguridad, medioambiente e, incluso, prevención de catástrofes naturales.

Señorías, la industria aeroespacial de la Comunidad Valenciana tiene ya cierto bagaje, con proyectos ambiciosos que se están materializando o están muy maduros, como es el caso, y lo ha recordado, del lanzamiento del Miura 1. Para mí fue un absoluto privilegio poder haber estado aquel viernes por la noche, a las dos y media de la mañana, en las instalaciones de PLD Space en Elche, visualizando en directo el lanzamiento de este cohete. *(Aplaudiments)* Varios miembros del gobierno valenciano fuimos testigos históricos de ese momento en el que España se convierte en uno de los diez únicos países del mundo que tienen capacidad para poner un cohete en el espacio, además, de una manera cien por cien privada. Y, por lo tanto, como valencianos tenemos que estar muy orgullosos de que sea una empresa valenciana la que ha conseguido este hito.

Además de este lanzamiento, también tenemos proyectos de producción de sistemas de propulsión química para vehículos espaciales a base de combustibles verdes; de desarrollo de infraestructuras espaciales y aeronáuticas, plataformas de lanzadores y antenas desplegables espaciales; de desarrollo de sistemas fotónicos para satélites y procesamiento y modelización de la información procedente de los satélites.

Además, hace escasos días, la propia Universidad de Alicante ha anunciado la próxima incorporación del grado en Ingeniería Aeroespacial, siendo una de las principales universidades que tendrá esta materia.

En consecuencia, nos encontramos, además, con las condiciones idóneas para fomentar un sector pujante, con iniciativas jóvenes, sólidas y dinámicas, y un elevado potencial de crecimiento que, desde luego, tenemos que apoyar desde esta Generalitat. Por esta razón, la *conselleria* de la que soy responsable va a incluir, por primera vez en los presupuestos del año 2024, una línea específica para el desarrollo de acciones de impulso de la innovación en materia aeroespacial.

Además, también desde los dos *hubs*, tanto el del Puerto de Alicante como el del Puerto de Castellón, y en coordinación con la entidad Espai Aero, vamos a potenciar una nueva incubadora de proyectos que promueve la Agencia Espacial Europea, ESA, para generar empleo y fomentar la inversión en tecnología de vanguardia.

Es una lástima que, con todos estos hitos, el Gobierno de España no haya tenido a bien nombrar a Elche como sede de la Agencia Espacial Europea, y esta es una oportunidad que, desde luego, nosotros no damos por perdida, *(aplaudiments)* porque vamos a estar ahí apoyando todas las oportunidades que se den para la empresa valenciana aeronáutica.

Muchísimas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Interpel·lació a la consellera de Justícia i Interior, senyora Elisa María Núñez Sánchez, sobre la política general de la conselleria sobre el model de les oficines de denúncies i assistència a les víctimes de violència de gènere i masclista, que formulen les diputades Alicia Andújar Durá i Rebeca Torró Soler (GP Socialista) (RE número 2.819, BOCV número 18)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Pasamos ahora al punto 15 del orden del día: interpelación a la *consellera* de Justicia e Interior sobre la política general de la *conselleria* sobre el modelo de las oficinas de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia de género y machista, que formulan las diputadas Alicia Andújar Durá y Rebeca Torró Soler, del Grupo Parlamentario Socialista, registro de entrada número 2.819.

Cuando quiera.

La senyora Andújar Durá:

Sí. Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, *consellera*.

Hace un mes, desde esta tribuna, le trasladé mi preocupación por el nulo interés que había demostrado usted por la

lacrada de la violencia de género y machista desde su nombramiento. Desde entonces han ocurrido varios acontecimientos que, lejos de tranquilizarnos, contribuyen a aumentar la preocupación por el futuro de las víctimas de violencia de género, y de las mujeres en general, en la Comunitat Valenciana. Porque lo bien cierto es que usted ha venido demostrando una absoluta falta de empatía hacia las mujeres víctimas de violencia de género. Y, además, su partido, Vox, el pasado 4 de octubre, ha votado en contra de la renovación del Pacto contra la violencia de género, quebrando así la unidad que había en la Comunitat Valenciana –su partido, sí– para luchar contra el terrorismo machista.

Pero lo preocupante es que usted mantiene el más sospechoso de los silencios respecto del futuro de las oficinas de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia de género. Su política en materia de violencia de género es una incógnita, porque a usted solamente la hemos escuchado, en su comparecencia de 20 de septiembre, justificar a los maltratadores y cargar contra las leyes que protegen a las mujeres. (*Aplaudiments*) Pero, además, el vicepresidente Barrera, que ya se está gustando, declaró el 6 de octubre en Televisión Española, en relación con el voto negativo en contra del Pacto contra la violencia de género, que estaba en contra de los tribunales especiales. Entendemos que se refería a los juzgados especializados. ¿Está usted también en contra de los «tribunales especiales»?

Pero lo más grave de todo esto es que el señor..., no se ría, es que están las grabaciones. Lo más grave de todo esto es que el señor Mazón no tuvo el más mínimo rubor en mentir en su entrevista de 8 de octubre, ante el diario *Las Provincias*, al manifestar que el Consell de Ximo Puig había eliminado juzgados de violencia sobre la mujer, precisamente para encubrir las declaraciones de su vicepresidente y ocultar de esta manera sus intenciones perversas, sí. A Mazón le dan igual las víctimas de violencia de género con tal de mantenerse en la presidencia de la Generalitat. El señor Mazón, con sus mentiras, está alimentando el monstruo de la ultraderecha. Ya sabíamos que era capaz de hacer muchas cosas, lo hemos escuchado todos, pero ahora ya sabemos que es capaz también de mentir y de encubrir al monstruo de la ultraderecha.

Las oficinas de denuncias nacieron en 2019 ante la necesidad de establecer un sistema que integre más recursos, incluso desde antes de la presentación de la denuncia, ya que a las mujeres, normalmente a la mayoría de ellas, les cuesta mucho dar ese primer paso. De esta forma, se garantizó a las víctimas una atención integral desde el inicio hasta la finalización del proceso judicial, paliando el daño sufrido y apoyando su recuperación.

Mire, debería usted meterse en la piel de esas mujeres que acuden a las oficinas de denuncias. En el momento en que una mujer traspasa el umbral de una oficina de denuncias, recibe de manera inmediata el apoyo de todas las personas que trabajan allí. Las psicólogas les facilitan apoyo psicológico, las trabajadoras sociales les informan de todos los recursos sociales y asistenciales que tienen a su disposición y se les ofrece un espacio seguro, pero sobre todo se les ofrece humanidad y comprensión, la que les falta en sus vidas.

También por parte de los abogados y abogadas del turno de oficio se las escucha, se las asesora, se les explica cómo va a

ser ese procedimiento, de qué manera se las va a proteger. Y, sobre todo, se les abre los ojos, porque la mayoría de ellas ni siquiera son conscientes ni saben identificar que aquellas conductas que están sufriendo por parte de sus parejas o exparejas son constitutivas de violencia machista: insultos, vejaciones, desprecios, maltrato de obra, control, golpes...

Hace unos días, y con ocasión de la defensa de la renovación del Pacto contra la violencia de género en esta tribuna, en la que su partido, Vox, votó en contra, mi compañera, la ilustre diputada Rosa Peris, mencionaba el libro del doctor Miguel Lorente, *Mi marido me pega lo normal*. Un libro que todos deberíamos leer –no sé si lo ha leído usted, pero se lo recomiendo– para comprender lo que significa la violencia de género y ser víctima de esta lacra.

Como le decía, hay muchas mujeres que no son capaces de identificar esas conductas de control, celos, porque es lo que han padecido siempre y lo han normalizado, y porque maltratar no solamente es causar heridas visibles. De hecho, la mayoría de mujeres que acuden a estas oficinas se encuentran en tratamiento médico por trastornos depresivos. Y, en este sentido, también hay que destacar la importante labor que tienen los médicos de atención primaria para detectar y tratar estas situaciones. Y cuando por fin las mujeres deciden denunciar, mientras lo están haciendo no paran de recibir llamadas, no paran de recibir mensajes de sus maltratadores exigiéndoles que les envíen incluso la ubicación para que sepan dónde están o que se atengan a las consecuencias. Estos son patrones de conducta que se repiten constantemente.

Y es precisamente esa atención personalizada a las víctimas, acompañándolas durante todo el proceso, lo que permite que se sientan reforzadas y no se vuelvan atrás. Según los últimos datos publicados por el observatorio de violencia sobre la mujer, una media del 13% de las mujeres deciden acogerse a la dispensa a declarar contra el maltratador, con los efectos beneficiosos que este hecho conlleva, que es, como usted sabe bien, que se salgan de rositas y hasta la próxima. Sin embargo, en los casos en los que la denuncia se presenta desde las oficinas de denuncias, ese paso atrás no se produce. Y no se produce porque las mujeres conocen el procedimiento al que se enfrentan, se sienten acompañadas, se sienten reforzadas y seguras de los recursos que se ponen a su alcance para salir del infierno de la violencia machista.

Por eso, las oficinas de denuncias son imprescindibles en nuestro modelo de protección de las mujeres víctimas de violencia de género, y nos sorprende que no hayan merecido su atención. Sin embargo, sí que la han merecido, entre otras celebraciones, la toma de posesión del reverendo José Jerónimo Tebas, la apertura del curso de la Universidad Católica, un almuerzo benéfico de la Sacra y Militar Orden Constantiniana, la conferencia inaugural del arzobispo de Valencia, las fiestas patronales de Náquera, actos conmemorativos, entregas de premios... Que usted antepone la devoción a la obligación ya lo sabíamos, lo hizo cuando se fue a los toros en lugar de reunirse para coordinar las acciones de salvamento por las víctimas del terremoto de Marruecos; *lo que va davant, va davant, consellera*. (*Aplaudiments*)

Por eso, le pregunto: ¿con cuántas asociaciones de mujeres se ha reunido usted desde que es *consellera*? ¿Cuántas oficinas de denuncias ha pisado usted desde que es *consellera*?

No se ha hecho fotos. ¿Se ha reunido usted con los responsables de dichas oficinas? Dijo usted que el nombramiento de Pilar Bojó, directora de las oficinas, al frente de la seguridad del Consell, era temporal. ¿Ha solventado usted esa situación? ¿Qué plan de refuerzos tiene para los juzgados de violencia sobre la mujer? ¿Se ha reunido usted ya con la fiscal delegada de violencia de género? ¿Va a mantener el traslado gratuito de las víctimas a las dependencias judiciales?

Espero que me conteste a estas preguntas, porque de momento el Consell de Mazón está más ocupado en promocionar y justificar a los maltratadores que en proteger a las mujeres maltratadas.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra la honorable *consellera* de Justicia e Interior.

Cuando quiera.

La senyora consellera de Justícia i Interior:

Muchas gracias, señora presidente.

Muchas gracias, señoría.

Esperaba ya con ganas, y con esta intensidad, señora Andújar, señora Torró, esta interpelación. Y confío en que también la señora Bravo se quede tranquila, porque le voy a contestar al tuit que publicó ayer, que es este, el de: «No podem permetre cap pas enrere». Bueno, pues he de decirle que han tardado un poco ustedes y su grupo. Me la esperaba, la verdad, en el primer pleno, aunque entiendo que era mucho más mediático interpelar al vicepresidente Barrera.

Pues bien, señorías, a pesar de los titulares inventados, a pesar de la propaganda barata y las polémicas artificiales, a pesar de los intentos reiterados –pesadísimos, por cierto– de fracturar al Consell por este tema, y, por supuesto, a pesar de que ustedes no me escuchan, porque ya se lo dije en la comparecencia del 21 de septiembre, se lo voy a volver a decir: no vamos a cerrar las oficinas de denuncias, no las vamos a cerrar. (*Aplaudiments*) Y, por si acaso no me han entendido en mi lengua materna, pues se lo voy a repetir en valenciano, a ver si así me entienden: no tancarem les oficines de denúncies, no les tancarem. (*Aplaudiments*)

Por lo tanto, señora Andújar, señora Torró y señora Bravo, voy a contestar su tuit. Vamos a dar grandes pasos hacia adelante en la protección y en la atención de las víctimas de violencia sobre la mujer. Y yo asumo que ustedes se van a seguir empeñando en utilizar a las mujeres para lo que les conviene, que van a seguir instrumentalizando su sufrimiento, que van a seguir viviendo de esto del «género» para tratar de imponer su proyecto maniqueo y totalitario, sus políticas de división y enfrentamiento entre hombres y

mujeres, sus chiringuitos de estudios culturales y de género y sus excusas variadas y muy progresistas para seguir sermoneándonos a todos desde sus cada vez más exiguas parcelas de poder. ¿De verdad les importan tan poco las víctimas?

Pues bien, ¿cuál es la política general de la Conselleria de Justicia e Interior sobre el modelo de las oficinas de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia sobre la mujer? Muy sencillo, señorías: que sean oficinas de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia sobre la mujer, pero de todas las mujeres. Nada más y nada menos, señorías. Esto es, vamos a proteger a todas las víctimas de todas las formas de violencia contra la mujer, (*aplaudiments*) sea quien sea el agresor y sea cual sea el delito. Vamos a proteger a todas las víctimas mujeres.

Porque para nosotros, señorías, lo importante realmente es proteger a la víctima. Lo importante es que el agresor sea perseguido, detenido y castigado, y asegurarnos que no lo vuelva a hacer. Para protegerlas no hacemos diferencia, señoría, entre que la víctima sea española o extranjera, cristiana o musulmana, esposa o novia, madre o abuela. En estas oficinas, señoría, defenderemos a las víctimas, a mujeres como aquella menor tutelada por la Generalitat Valenciana que fue silenciada porque su agresor era un intocable. (*Aplaudiments*) ¿Tengo que recordarles quién fue? Nosotros, a diferencia de ustedes, no vamos a querer esconder la corrupción sistemática de menores tuteladas, aquí o en Baleares.

Nosotros, señoría, a diferencia de ustedes, no vamos a juzgar con doble rasero a la «manada» de Pozo Blanco y a la de Manresa, porque unos son españoles y guardias civiles y los otros son marroquíes en situación irregular en España. Y a estos últimos no se les puede tocar porque rompen su relato. (*Veus*) No, señoría, porque nosotros, a diferencia de ustedes...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Señora Peris... Espere un momento.

La senyora consellera de Justícia i Interior:

...defendemos la igualdad y la justicia.

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Señora *consellera*, espere un segundo, espere un segundo.

Señora Peris. Señora Peris, por favor, no se dirija en esos términos a la *consellera* de justicia, por favor.

Puede seguir, *consellera*.

La senyora consellera de Justícia i Interior:

Gracias, presidente.

Nosotros queremos que caiga todo el peso de la ley sobre quien mate, pegue o agrede. La justicia significa algo, señoría,

suum cuique tribuere, y es ciega por algo, porque no tiene que mirar a ideologías o a prejuicios, como quieren ustedes, sino a la verdad y a la víctima. Ya se lo dije, señoría, y no hace tanto, nosotros no utilizamos a las víctimas ni a los agresores como coartada para sus delirios, como excusas para su ingeniería social pagada con dinero público. Nosotros, señorías, no creemos que el hombre sea un criminal por el mero hecho de ser hombre, ni tampoco que una mujer necesite protección y tutela por el mero hecho de ser mujer. (*Aplaudiments*)

Soy mujer, madre y esposa, y todos los días despacho con hombres que no caben en su criminalización y con mujeres que no queremos su «protección». ¿Y por qué? Porque estos criterios apriorísticos, ideológicos y fanáticos lo único que hacen es desproteger a las víctimas, legislar en contra del bien común y no estar donde es necesario que los poderes públicos estén. Y, si no, ¿por qué se han gastado tanto dinero en unas campañas publicitarias que son pura propaganda ideológica? ¿Por qué no han destinado ese importe a arreglar las oficinas de atención a las víctimas del delito, que están que se caen? Pues está clarísimo, porque a ustedes, las víctimas, las mujeres, es lo que menos les importa. Porque con sus mentiras, su feminismo de salón y su revolución de pacotilla, las únicas que salen perjudicadas son las mujeres que de verdad sufren y mueren a manos de agresores, violadores y asesinos. ¿O tengo que recordarles de nuevo los estragos de su ley de «solo sí es sí»? ¿Tengo que recordarles el daño que esta ley ha hecho a las mujeres, la revictimización que han sufrido ellas, sus hijos, sus padres, sus madres, gracias a Pedro Sánchez y al PSOE? ¿Las 153 rebajas de pena y las 13 excarcelaciones en la Comunidad Valenciana? ¿1.205 rebajas y 121 violadores en la calle en toda España a 30 de septiembre?

Señorías, nuestro objetivo es que todos los valencianos tengan la seguridad de que estas oficinas van a trabajar en la prevención, en la identificación de las causas de la violencia sobre todas las mujeres y en la protección de todas ellas –escúchenme bien–, de todas las mujeres, (*apludiments*) frente a sus agresores, sea quien sea, en cumplimiento, y creo que lo conoce bien, de lo establecido en el Convenio de Estambul. Señorías, ninguna mujer se va a quedar desamparada, ni mucho menos sola o no acompañada, cuando sea agredida, vejada, insultada, venga de quien venga la agresión, la vejación o el insulto.

Insisto, vamos a proteger a todas las víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres, sea quien sea su agresor y sea cual sea el delito. Pero, señorías, les pido una reflexión por dignidad parlamentaria, por responsabilidad política: dejen ya de mentir diciendo que protegen a las mujeres y que este Consell las persigue. Basta ya de juegos políticos con las víctimas, es hora de actuar por ellas, no por su ideología, ni por su proyecto político, sino por ellas. Y, si quieren trabajar por las víctimas, tienen a toda la *conselleria* de justicia a su disposición. Les estamos esperando.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora la ilustre diputada Alicia Andújar.

La senyora Andújar Durá:

Mire, señora *consellera*, lamento decirle que no me ha respondido usted a ninguna de las preguntas que le he hecho.

Yo le pediría..., creo que tiene usted un poco de prisa porque a las cuatro tiene que estar en *els bous al carrer* de Onda, ¿no? Yo le pediría que, en lugar de irse *als bous al carrer*, deje usted la devoción y se vaya a visitar una oficina de denuncias, se vaya a visitar una oficina de asistencia a las víctimas del delito. Porque, mire..., visite también, ahora ya no, pero mañana visite un juzgado de violencia sobre la mujer.

Le voy a dar un dato escalofriante: según el informe del Observatorio Estatal de la Violencia sobre la Mujer, del primer trimestre de 2023, en una comunidad, Castilla y León, en la que hace un año y medio que hay un gobierno del PP-Vox, se ha producido un incremento de un 268% (*apludiments*), un incremento del 268% de las renunciadas a declarar. No, no digan que no, las cifras están ahí y las estadísticas están ahí. Un 268% de mujeres han renunciado, en el primer trimestre, a declarar contra su maltratador. ¿Saben ustedes por qué? ¿Saben ustedes por qué prefieren seguir viviendo en el infierno de la violencia? ¿Saben ustedes por qué? Porque no se sienten protegidas, (*apludiments*) porque han inculcado ustedes el discurso negacionista de la violencia de género. Porque las mujeres no se sienten protegidas y no se sienten seguras y prefieren seguir soportando los golpes, y por eso esas cifras son tan alarmantes. No hay ninguna comunidad en España que tenga unas cifras tan alarmantes como las que tiene la comunidad de Castilla y León.

Pero no se preocupe, que estaremos también vigilantes en nuestra comunidad. Porque, fíjese usted, al revés de lo que puede ocurrir con otras tipologías delictivas, el hecho de que aumenten las denuncias contra la violencia de género implica, precisamente, que las mujeres se sienten fuertes, que las mujeres..., que esa tasa del 80% que se quedan normalmente sin investigar, las mujeres se sienten seguras para dar ese paso y denunciar a sus maltratadores. Por eso es tan importante invertir y dotar de los recursos necesarios, porque, precisamente, es cuando las mujeres son capaces de salir del infierno y no negándose a declarar contra sus maltratadores.

Pero usted, ya le digo, no me ha respondido. ¿Qué opina usted? ¿Está usted de acuerdo también con el vicepresidente Barrera? ¿Está usted en contra de los «tribunales especiales»? Conteste. ¿Está usted en contra de los «tribunales especiales»?

El vicepresidente Barrera ha obligado al señor Mazón a tener que mentir y a tener que encubrirles a ustedes en sus intenciones perversas. Sí, va a seguir usted con el plan, porque antes lo ha dicho así, pero muy rápido, que iba a pedir también juzgados de violencia sobre la mujer para la comunidad. El plan que se puso en marcha por la *consellera* Gabriela Bravo, y que pasamos de tener 16 juzgados a tener 21 juzgados especializados en materia de violencia de género y que, de haber continuado, supondría que en 2024 tendríamos 29 juzgados especializados de violencia sobre la mujer, un 80% prácticamente de los partidos judiciales contarían con un juzgado especializado. ¿Qué va a hacer usted? Porque usted ha dicho que sí, que va a pedir recursos y que va a seguir luchando. ¿Cuántos juzgados especializados va a pedir usted? Acláreselo, porque parece ser

que el señor Barrera no lo tiene muy claro, porque él está en contra y lo ha dicho públicamente, porque entiende que eso quebranta el principio de igualdad. Tendrá que explicarle usted, en todo caso, qué es lo que significa eso.

Espero que en su intervención me aclare esas preguntas o me responda, en todo caso, a las que le he formulado en mi primera intervención.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra la honorable *consellera* de Justicia e Interior.

Cuando quiera.

La senyora consellera de Justícia i Interior:

Señoría, le contesto. Como bien ha dicho usted, la primera oficina de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia de género, como ustedes las denominan, ubicada en la Ciudad de la Justicia de Valencia, entró en funcionamiento en el año 2019 con una experiencia piloto, llevada a cabo gracias a la colaboración entre el Ministerio del Interior y la Generalitat, para abordar, supuestamente, de manera interdisciplinar la asistencia a las mujeres víctimas de violencia de su pareja o expareja. Yo le pregunto, ¿tenemos que tener pareja o expareja para que nos defiendan? ¿Qué pasa con el resto de las mujeres? Ustedes están discriminando a gran parte de las mujeres, al excluirlas si no han sido agredidas por su pareja o expareja.

Las tres oficinas se plantearon como un espacio seguro que garantizara la privacidad de las víctimas, de sus hijos e hijas menores en garantía de sus derechos. El Botànic las planteó, las tres, como un modelo único en España de asistencia especializada que se vendió, además, una vez más, como una señal de identidad de la región valenciana. Por lo tanto, estamos (*inintel·ligible*) ... al detalle los protocolos, la formación de todos sus profesionales, los protocolos de asistencia, no vaya a ser que nos volvamos a encontrar con otro caprichito más de la señora Bravo, como el que nos está costando 12 millones de euros, y no estemos centrados en lo que verdaderamente nos importa, en estar protegiendo a todas las mujeres como se merecen. (*Aplaudiments*)

Por eso, los objetivos de las tres oficinas son, en cumplimiento del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica –yo no me estoy inventando el título, es literalmente así, el comúnmente llamado Convenio de Estambul–, en lo siguiente: vamos a centralizar la interposición de denuncias de delitos de violencia en una oficina atendida por agentes especializados, pero que atienda a todas las mujeres, a todas aquellas mujeres que sean víctimas de sus parejas o exparejas mediante agresiones, delitos contra la libertad y la indemnidad sexual, la trata, etcétera, etcétera. Todos los delitos que pueda sufrir una mujer.

Facilitar la intervención inmediata de los órganos judiciales. La centralización de la interposición de denuncias de delitos de mujeres en esta oficina va a facilitar la intervención inmediata de los órganos judiciales. Prestaremos atención a todas las mujeres víctimas, tengan o no pareja, por parte de personal especializado, acompañándolas en todo momento, en ese proceso que usted ha explicado y en el que, estoy de acuerdo con usted, se sienten perfectamente protegidas. Vamos a evitar los desplazamientos innecesarios a las mujeres víctimas, salvo que los órganos o las competencias que dependan de otros organismos nos impidan hacerlo, como ustedes han visto que les pasó a ustedes en otras ocasiones. Facilitar, además, el apoyo psicológico y los recursos sociales y asistenciales desde el primer momento, a través de la coordinación de estas tres oficinas con las de asistencia de víctimas del delito.

Y, por todo esto, vamos a garantizar una mayor protección y una mejor atención a todas las mujeres. Como le decía, conforme al Convenio de Estambul, queremos crear una Europa, una España y una Comunidad Valenciana libre de violencia contra las mujeres. Y vamos a contribuir a eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres. Vamos a apoyar y a ayudar a grandes organizaciones y a las fuerzas y cuerpos de seguridad para cooperar de manera eficaz y adoptar un enfoque integrado con vistas a eliminar la violencia contra las mujeres.

No me ha preguntado usted por la oficina de Elche. Es extraño, ¿eh? Pues, imagínese lo que a ustedes les preocupaba, ¿eh?, que el contrato de servicio para la redacción del proyecto y de ejecución, cuya licitación estaba prevista para el 2022, no lo llegaron a realizar. Y, sin embargo, por nuestra parte, para la oficina de Elche hemos presupuestado una partida para su puesta en funcionamiento de casi 300.000 euros.

Por lo tanto, muchas gracias, y les repito: con nosotros, un paso hacia delante.

Gracias.

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Interpel·lació al conseller d'Educació, Universitats i Ocupació, senyor José Antonio Rovira Jover, sobre la política general del Consell en matèria de política lingüística, que formula la diputada Nathalie Torres Garcia, del (GP Compromís) (RE número 2.727, BOCV número 18)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Pasamos al siguiente punto y último del orden del día, punto número 16, interpelación al *conseller* de Educación, Universidades y Empleo sobre la política general del Consell en materia de política lingüística, que formula la diputada Nathalie Torres Garcia, del Grupo Parlamentario Compromís, registro de entrada número 2.727.

Cuando quiera.